



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 8 de Agosto de 1892.

Núm. 422.

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas . . . 3,50  
**FUERA**. . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-**  
**TRAMAR**. . . . . Año. . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
**Imprenta, Redacción**  
**y Administración**  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquejas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY**.—San Emiliano.  
**SANTO DE MAÑANA**.—San Roman.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 691,3; a las 3 l. 690,3.  
 TEMPERATURA: } max. sol 43,5; max. sombra 27,8.  
 } min. omb. 12,4 reflector 10,8  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S; 3 l., O.

**Teatro**.—Concierto para esta noche por la estudiantina Pignatelli.

**Aguas azoadas**.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y co-  
 chera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse a su dueño  
 D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4, Burgos.

**Venta**.—Se hace de una mula y dos mulos, de edad cerrada. Informará D. José  
 Pérez, calle de las Calzadas, esquina a la del Morco.

## “SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España,  
 en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy pues es un artículo que  
 reúne las más apetecibles y mejores condiciones, siendo entre otras las esenciales  
 siguientes:

Es más fuerte que una roca  
 y más fino que la seda,  
 es su color permanente  
 y cuesta poca moneda.

Se vende ya en muchas casas, y a fin de atender a las necesidades del consumo,  
 que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por  
 ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48; en  
 el cual, así como en los demás en que el artículo se expende, se dan gratis cajitas  
 con dos carretes de hilo por vía de muestra.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

**A** voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

### ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día 2 del corriente mes, publica, con fecha 31 de Julio próximo pasado, un real decreto disponiendo que por la Caja General de Ultramar, establecida en Madrid, se dé principio desde 1.º de Octubre próximo al pago de los abonarés de licenciados de Cuba, y conviniendo á los interesados preparar las operaciones precedentes al cobro, que habrá de hacerse en Madrid, don Fernando Lasso de la Vega, agente de negocios, matriculado en esta ciudad, y que habita en la Plaza Mayor, número 45, segundo, admite poderes notariales que habrán de otorgarle los interesados ó sustitutos, á fin de poder realizar con facilidad los expresados créditos.

**Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell.** Paloma 58, frente á la catedral; único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda ó hilo, algodón, merinos, corsés, lienzo, etc. Paloma, 58, frente á la catedral.

**Venta.**—Se hace de una tartana valenciana, sin estrenar y de buena construcción, con torno y aptitud para colocar seis asientos con toda holgura.

Para tratar con D. Roque Perez, Plaza de Vega, 27.

### LA CARBÓNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de

FELIPE LOPEZ

— — —

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas gaseosas, cervezas, sidras y jarabes para refrescos.

**Jarabe de Zarzaparrilla,** el mejor refresco que se conoce para la presente temporada. Se despacha en botellas de litro, á 10 rs. una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos.

Despachos para el agua de Seltz, en la Farmacia del Sr. Llera, plaza Mayor, 33 y 34 y en la fábrica, calle de Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

**GLORIA.** Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

**E**n «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

**S**e traspasa un almacén de cok y piedra, calle de Santander, núm. 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el almacén.

**Testamentarias.**—Se arreglan por persona perita y práctica en estos asuntos. Honorarios módicos y se anticipan gastos. En esta administración informarán, de diez á una.

**Leche de vacas recién ordeñada.**—Se vende á 15 céntimos cuartillo, garantizándose en pureza y buena calidad, de 5 á 9 de la mañana, horas en que está abierto el establecimiento, calle de la Sombrerería (Caño Gordo).

## CRÓNICA LOCAL

Los asilados en el Hospicio provincial Hipólita Campo, de 28 años de edad y Antonio Gonzalez, de 25, que sufrieron respectivamente la amputación de la pierna derecha por el tercio medio del muslo, en las enfermerías del Asilo, el día 23 de Mayo y 8 de Junio últimos, han sido dados de alta completamente restablecidos de la grave operación que sufrieron, por lo que felicitamos á los señores médicos de la casa D. Florentino Izquierdo, D. Hipólito Tobes y D. Mariano Lostau, que fueron los que practicaron dichas operaciones.

Todos los empleados de las diferentes secciones de la empresa del ferrocarril de Ariza han recibido orden de estar en sus puestos el día 3 del próximo Septiembre, á fin de prevenir el comienzo de los trabajos por todos los contratistas que subastan las diferentes secciones.

Sabemos que se trata de imprimir inusitada rapidez á dichas obras, hasta el punto de que hay el propósito de terminarlás en poco más de un año. Se han redoblado las consignaciones, á fin de que por ningún concepto sufran retraso estos proyectos.

Hemos recibido el programa de las funciones con se celebrarán en Briviesca las festividades de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, los días 14, 15, 16 y 17 del actual.

El día 14, además de las músicas y voladores que anunciarán la inauguración de las fiestas, se hará la distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas, por la tarde habrá vísperas en la iglesia parroquial de Santa María, y por la noche baile público en la plaza mayor.

El día 15, mañana, función religiosa y *vaquillas* para los aficionados, por la mañana; por la tarde á las cuatro, corrida de toros en que se lidiarán cuatro de la ganadería de D. Fernando Nuño, vecino de Salamanca, estando la plaza á cargo de la cuadrilla que dirige el espada Angel Villar (Villarillo) con sus correspondientes picadores y banderilleros. Por la noche saldrá de la iglesia de Santa María el tradicional rosario que recorrerá las calles de costumbre.

El día 16 por la mañana misa solemne y procesión de San Roque: á continuación corrida de vacas; por la tarde segunda corrida de toros, y por la noche fuegos artificiales, dirigidos por los acreditados pirotécnicos señores Insausti é hijos, de Logroño.

El día 17 romería y baile público en el hermoso paseo de la Florida.

Durante las funciones actuará en el teatro una buena compañía de zarzuela, y además de los festejos expresados, habrá otros, como juegos de pelota etc.

La compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto hacer una rebaja en los precios ordinarios con motivo de las fiestas de Briviesca, expendiendo al efecto billetes de ida y vuelta.

La importancia que de año en año van adquiriendo las acreditadas fiestas de Briviesca, llevarán seguramente á la simpática villa innumerables forasteros, que volverán complacidos y haciéndose lenguas, como siempre, de la cariñosa hospitalidad de los briviescanos y de la hermosura de las briviescanas.

En la noche del sábado llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla

D. Benito Sanz y Forés que se hospedó en el colegio de los PP. Jesuitas, y ayer domingo en el correo de la tarde marchó para la corte.

A las ocho de la noche del sábado una sensible desgracia tuvo lugar en la casa, núm. 32 de la calle de San Juan.

La niña de cuatro años María Magdalena Unzueta y Valgañón, hija de uno de los canteros del depósito de aguas, resultó muerta á causa de las quemaduras que se produjo con la luz de un candel con que quedó alumbrando á su madre, durante los momentos en que ésta fué á la tienda con objeto de proporcionarse algunas especias para la cena.

Al regresar la madre encontró á la niña caída en la escalera con los vestidos abrasados y poco menos que carbonizada.

En aquellos momentos la madre se abalanzó á extinguir los residuos de las ropas de la niña, abrasándose también las muñecas, y quedando tan profundamente emocionada que no sabía en los primeros momentos darse cuenta del fatal suceso.

Fué llevada á la casa de socorro en donde fué asistida por los médicos encargados y trasladada después al depósito del cementerio.

En el sudexpreso de anoche llegó á esta ciudad la señora de D. José Careaga, hermana del señor Muguero y su hijo, instalándose en el palacio de su familia en el paseo de la Isla de esta ciudad, en donde permanecerán algunos días.

Ya ha parecido en el río Ebro el cadaver del joven Alejo del Val, cochero, que hace pocos días se arrojó por el puente de la Hora la la, y de cuyo fatal suceso ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Corren diversas versiones acerca de los móviles que pudieran impulsarle á tomar tan triste resolución.

Sólo si hemos oído que á causa de su perturbación estuvieron expuestos á ser víctimas todos los individuos, á quienes conducía en el carruaje, y que se salvaron por su arrojó y serenidad lanzándose fuera del vehículo, cuando se vieron en peligro.

Con motivo de las próximas funciones de la villa de Villadiego se ha suplicado al gobernador civil que durante ese tiempo no se destine á otro servicio á la guardia civil de aquel puesto.

Según decíamos hace días, en la *Gaceta* del sábado seis del actual se anunció la subasta del ferrocarril de Segovia á la cuenca del Duero (Aranda).

Mucho nos alegraremos de que, como se dice, la subasta dé resultado y pueda realizarse pronto la aspiración de unir á esta ciudad directamente con Madrid por Aranda y Segovia. |

Desde las columnas de un colega local, el conocido farmacéutico de esta población D. Nicanor Calleja, llama la atención acerca de los remedios que «para atajar ciertos males se está á tiempo de poner, contrarrestando las causas morales, políticas y económicas que originan el estado anárquico de nuestro malestar social.»

Con este objeto hace un llamamiento á las personas que por su posición y carácter son las llamadas á iniciar esta campaña, pidiendo á la prensa local pro-

ponga los medios que crea oportunos para la mejor inteligencia entre las personas que han de intervenir en asuntos de tan altos intereses sociales.»

Por lo que á nosotros toca, el señor Calleja y cuantos se propongan trabajar por la resolución de la cuestión social, nos tendrán siempre á su lado en tan beneficiosa empresa.

La corrida de toros de ayer, dadas las circunstancias que concurrieron, puede decirse regular.

El gana lo fué excelente, de muchas libras y que dió juego [á excepción del cuarto.

La cuadrilla bastante mediana; demostraron los lidiadores *canguelo*, y el segundo espala algo más á causa de las caricias que le hizo el cornúpeto que le correspondió estoquear.

El retraimiento de los toreros debió consistir en que los toros no recibieron varas y eran de gran empuje y buena encornadura.

La entrada fué bastante mediana, contribuyendo, sin duda, á ello la tormenta que se inició poco antes de la corrida.

A las cuatro y media de la tarde de hoy una fuerte detonación excitó la curiosidad de los vecinos de las calles de Huerto del Rey y limitrofes.

Averiguada la causa de la explosión resultó, según se nos dice, que se colocó en el portal de la casa número 24 de la referida calle de Huerto del Rey una lata ó bote lleno de pólvora, á la que algún muchacho prendió fuego en medio de sus diversiones.

Parece que la viruela, iniciada hace algun tiempo en esta población, está tomando bastante incremento, por lo cual convendría, si esto es cierto, que el Ayuntamiento y la junta de Sanidad adopten algunas medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

Y si alguna medida se ha tomado, que sea de caracter general y con energía.

El Excmo. señor arzobispo de esta diócesis ha publicado en el último *Boletín eclesiástico* la lista de los curatos que han de proveerse en concurso.

El plazo para la presentación de documentos será de sesenta días que espiran el 19 de Septiembre próximo.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en los días 27 y 28 del mismo mes, conforme al método establecido por el Papa Benedicto XIV según el cual los aspirantes practicarán el primer día el ejercicio de responder por escrito y en el espacio de cuatro horas á las preguntas ó cuestiones de Teología Dogmática y Moral, y al caso práctico de conciencia que se les designe; y en el segundo día traducir el castellano un párrafo del Catecismo de San Pio quinto y sobre el cual compondrán una breve plática.

Entre las parroquias que se hallan vacantes se cuentan las de término de San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y San Esteban de esta ciudad; la de Santa Maria de Briviesca, de Santa Maria del Manzano y San Juan Bautista de Castrogeriz; la de San Pedro Apostol y su ayuda San Juan Bautista de Lerma; la de San Sebastian Martir de Reinosa y la de Santa Maria de Salas de los Infantes.

Además se hallan vacantes 21 curatos de ascenso, 110 de entrada y 160 rurales próximamente, con más las parroquias que quedaren vacantes de resultas de las

primeras provisiones ó por cualquiera otra causa canónica hasta que se haga la última propuesta.

Concluidos y clasificados los ejercicios por los señores Sinodales se hará las correspondientes propuestas de los que resulten más dignos é idóneos para el ministerio parroquial.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid ha recibido ya las órdenes relativas á las alteraciones que el decreto de 31 de Julio último ha llevado al personal de segunda enseñanza de este distrito Universitario, alteraciones que son como sigue.

En el instituto de Valladolid quedan encargados de las cátedras de Latin y Matemáticas respectivamente D. Ricardo Macias Picavea y D. Marcelino Gavilan; en el de Santander D. Vicente Polo Perez y D. Marcelino Menendez Pintado; en el de Palencia, D. Eduardo Raboso de la Peña y D. Homobono Llamas; en el de Burgos, D. Guillermo Nuñez y D. Florentino R. Luengo; en el de Vitoria, D. Federico Baraibar y D. Felix Eseverri; en el de San Sebastian, D. José García Bahamonde y D. Carlos Uriarte; y en el de Bilbao, D. Francisco Ruiz de la Peña y D. Antonio Lasala.

Se declaran excedentes los catedráticos D. Antonio Iturralde, D. Vicente Polo Anzano, D. Pedro Gárate, D. Juan Fo Malumbres, D. Luis García y D. Hipólito Diaz, y jubilados, D. Francisco Gaunza, D. José M.<sup>a</sup> García, D. Cristobal Cuesta Marqués y D. Toribio Caballero, todos ellos de las mencionadas asignaturas de Matemáticas y Latin.

Solo cesa el catedrático de Francés del instituto de Valladolid D. Francisco Calopa, el cual pasa á la escuela de comercio, establecimiento en el que habrán de hacer su matrícula los alumnos del tercero y cuarto grupo de la segunda enseñanza para aprobar la referida asignatura.

En la Universidad no hay más alteración que la excedencia de D. Demetrio Gutierrez Cañas quedando encargado de la asignatura de Procedimientos D. José Correa.

**Subastas y vacantes.**—Con el fin de colocar en el edificio de Santo Domingo de la villa de Lerma un reloj de torre, haciendo uso de la maquinaria de otro viejo, y practicar las obras necesarias en el local, el ayuntamiento ha acordado verificarlo por subasta, señalando para que tenga lugar el remate el día 28 de Agosto próximo y hora de las doce de la mañana en el salón de la casa consistorial de dicha villa, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano del término municipal de Aldeas de Medina y su agregado de Junta de la Cerca, con la dotación anual de 200 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres y transeuntes.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en aquella alcaldía en el plazo de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Revilla Vallojera con la dotación anual de 450 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, las cuales se hallan presupuestadas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes á aquella alcaldía dentro del término de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

**Instrucción pública.**—Ha sido nombrado de la escuela elemental de Blussa, Barcelona, dotada con 625 pesetas anuales y demas emolumentos legales D. Angel Robledo Rodrigo, maestro que fué de la escuela pública de Barcina de los Montes en esta provincia.

A causa de haber suprimido la escuela de Ortoneda, Lérida, ha sido nombrado el maestro que la desempeñaba D. Alejandro Juez Lopez, maestro propietario de la de Barbadillo del Mercado en esta provincia.

**Sección religiosa.**—Mañana dará principio el jubileo circular de las cuarenta horas y la fiesta del Santo Patron en la parroquia de San Lorenzo.

A las nueve de la mañana se expondrá el SSmo. y á continuación será la misa solemne. á las cinco y media de la tarde se dirán las primeras vísperas del Santo, se rezará el rosario y habrá sermón que predicará mañana el Licenciado presbítero D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de aquella iglesia y concluirán estos cultos con la estación, motete, reserva y bendición con el SSmo.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 8 de Agosto de 1892:* Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital contra Manuel Barquin sobre atenta lo; ponente, señor Vialar; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Pérez de León.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 1,30, 1,50 y 1,00 pesetas el kilo y merluza y bonito á 1,10.

Los precios de la carne de toro han sido los de 1,10 y 0,90 pesetas el kilo.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 2 terneras, 46 carneros, 3 corderos y 2 cerdos. Y en la de ayer, 11 bueyes, 3 terneras, 45 carneros, 4 corderos y 2 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 8 de Agosto de 1891.*—Parada, San Marcial y Lealta; hospital y provisiones, San Marcial; segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Eladio Ramiro Mendoza, de 30 meses. Vega 35; Pedro Pablo Pascual Aparicio, de 18, San Lorenzo 9 y Rodrigo Abad Cerrillo, de 30, Plaza Mayor 45.

---

## CARTA DE MADRID

*Madrid 7*

Día de un calor sofocante y de muy pocas noticias.

Lo único que hoy preocupa á las gentes son las noticias sanitarias que se reciben de París y de Rusia.

La mayor parte de los periódicos insisten en la necesidad de tomar precauciones en la frontera.

Todo está preparado, pero el Gobierno no parece dispuesto á darse mucha prisa, porque también parece que se han exagerado algún tanto las noticias que los corresponsales han trasmitido de París.

El ministro no ha querido aumentar el personal de vigilancia en los

puertos, procurando dejar íntegra la cantidad de un millón de pesetas para atenciones sanitarias.

La *Gaceta* publicará mañana la circular dirigida á los gobernadores de provincias, previniéndoles que para los efectos de la división de distritos electorales se atengan á lo dispuesto en el decreto de 31 de Agosto de 1882, con las modificaciones introducidas por la ley de 3 de Julio de 1883, y 12 de Mayo de 1888. Es decir, que se tengan para los efectos electorales como subsistentes los juzgados suprimidos por la ley de presupuestos.

Noticias llegadas á Madrid de la provincia de Toledo, dicen que las tormentas han ocasionado daños gravísimos en los campos y grandes pérdidas.

También en la de Teruel el pedrisco ha arruinado á muchos pueblos.

En Granada esta madrugada estalló un horroroso incendio, que pudo ser sofocado después de grandes esfuerzos. Hubo tres heridos.

En Valladolid vuelve otra vez á suscitarse la huelga entre los obreros de la estación del ferrocarril.

Unos cuatrocientos se han reunido con el mayor orden para acordar las comisiones que han de solicitar de la Compañía.

Esta mañana han llegado á Madrid de regreso el ministro de Marina, la comisión organizadora del centenario de Colón, y los corresponsales de los periódicos madrileños.

Todos vienen muy satisfechos de la fiesta naval con que se conmemoró el cuarto centenario de la salida de las naves al mando del insigne marino genovés.

Todavía se duda si habrá consejo de ministros antes de que marche á baños el señor Cánovas.

La cuestión del personal de las Direcciones, según las impresiones que hoy había en los círculos, parece nuevamente aplazada.

Se indica al general Montojo para el mando del departamento de Cadiz.

El general Butler vendrá á Madrid, y ocupará un alto cargo en el Ministerio.

De San Sebastián me telegrafian que hay hoy gran carencia de noticias.

El armador de Bilbao, señor Arnaiz, dará mañana una comida á bordo de su Yacht, habiendo invitado á la marquesa de la Laguna, la condesa de Azmir y otras distinguidas damas.



La comisión de la Diputación provincial de Bilbao que ha ido á la capital de Guipúzcoa á saludar á la Reina, será recibida el próximo jueves. Los toros han estado hoy animadísimos. El día ha sido espléndido.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Lerida y el juez de primera instancia de Balaguer.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos nombrando canónigos, de Tortosa, á don Julián Ferrer; de Ceuta, á D. Nicasio Villanueva, á D. Simón del Campo y á don Emilio Zubezu; de Vitoria, á D. Juan García Sampedro.

—Otro promoviendo á maestrescuela de la catedral de Pamplona á D. Fermín Tirapu.

*Guerra.*—Circular disponiendo que se encargue de la Subsecretaría D. José Alcántara, durante la ausencia del general Alvarez Bugallal.

*Hacienda.*—Real orden dictando reglas acerca del régimen de las Aduanas.

*Gobernación.*—Real orden aprobando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia al ayuntamiento de Ventrell (Tarragona).

---

Ha concluido el proceso seguido contra los anarquistas de Jerez.

Resultan 48 procesados. De ellos 43 están detenidos en la cárcel de Jerez y uno en Cadiz. Tres huyeron.

De ellos, 19 han nombrado defensores, los restantes irán á turno probablemente.

Presidirá el juicio el teniente coronel D. Alberto González de la Peña.

La vista se celebrará á fines de Setiembre.

---

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica entre otras, una Real orden resolviendo que todos los reclutas en activo que denuncien á un prófugo deben quedar en la situación de reclutas en depósito, considerándoseles como redimidos á metálico, una vez que el párrafo segundo del art. 100 de la ley de reemplazos concede al descubridor y aprehensor de un prófugo los mismos beneficios que el art. 31 otorga al que denuncie la existencia y paradero de un mozo que debió ser alistado en reemplazos anteriores á la fecha de la denuncia.

---

En el mesón de las Estivadas, sito en la carretera de Villacastín á Vigo, ha estallado hace pocas noches un incendio.

Fué la causa de este siniestro una caja de pólvora que pocos momentos antes descargó allí un carretero.

El dueño del establecimiento y el conductor de la mercancía quisieron hacer ensayos con la pólvora para cerciorarse de sus condiciones, poniendo fuego á una pequeña cantidad; el fuego se propagó á la caja, y sobrevino la explosión, que fué oída á larga distancia.

Los que estaban en el mesón sufrieron heridas de alguna gravedad.

El fuego, á pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos de las inmediatas, no fué posible extinguirlo.

El voraz elemento dejó sumido en la mayor miseria al mesonero y su familia.

El arzobispo de Valladolid en unión de otros prelados han elevado al ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición, en la que se manifiesta que el recargo del 1 por 100 que se establece á las dotaciones del culto y clero sobre el 10 por 100 que ya abonaba, es á todas luces injusto y á su juicio ilegal por oponerse á lo concordado entre la Santa Sede y el Gobierno.

El día 9 de Septiembre se celebrará la subasta para el suministro de 13.000 pares de borceguíes que hacen falta para los penados de España.

Dicen de Vitoria que un cazador vió anteayer en un arbol una paloma, la mató de un tiro y vió que tenía en las plumas en letras verdes, al parecer impresas con un sello de cautchouc, el número trescientos y tantos en una de las plumas, y en otro las palabras S. Vicent y un número 2, debiendo ser sin duda una paloma viajera, procedente de Francia ó Bélgica.

Telegrafía el gobernador de Teruel que en aquella población se han desbordado los rios Guadalaviar y Turia, inundando toda la vega de la población.

Han destruido toda la cosecha de cañamo y de patatas.

Han ocurrido varios hundimientos de paredones de fincas.

No es posible hacer un cálculo de los daños causados, porque el agua lo ha cubierto todo.

Los pueblos de la margen del Turia, desde Perales hasta Libros deben estar en igual situación. De estos no se ha recibido aún noticia alguna.

El Banco de España ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de á mil pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Julio de 1884, sin que esto dé motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

La junta organizadora del tercer Congreso español, ha fijado el día 18 de Octubre próximo para la inauguración de tan solemne y trascendental Asamblea, y el 23 del mismo para su terminación, prorrogando hasta el 18 de Septiembre el plazo señalado para presentar en la secretaría de la junta indicada, las memorias á que se refiere el artículo 12 del Reglamento.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Mata chinches.

Estamos en la estación en que esta plaga asquerosa molesta tanto á la humanidad, en especial en las grandes poblaciones donde sus habitantes viven apiñados por la estrechez de las viviendas, y para conseguir librarse de ella, no hay más que poner por todos los extremos de la cama, y hasta debajo de ella, abundantes raci-

mos frescos de tomillo. Las chinches acuden apresuradamente al tomillo por gustarlas su aroma, y como esta es un veneno activo para ellas, mueren irremisiblemente pudiendo sacudir por la mañana dicha planta, de donde caen muertas.

### El mucho riego no es bueno.

Afirma un arboricultor, que el continuo riego de los árboles recién plantados, es causa frecuente de enfermedades en ellos, que acaban por hacerlos morir. Cuando se planta un árbol, si no tiene hojas no necesita ser regado, á no ser que esté demasiado seca la tierra. Si á su debido tiempo no echa hojas, debe podarse; el agua desaloja el aire de la tierra cerrando sus poros, evitando que el aire penetre hasta las raíces, que, como las hojas, necesitan oxigenarse, y la falta de aire obra de igual modo en los árboles que en los animales, pueden morir por asfixia ó sofocados, y es lo que sucede cuando la tierra que les rodea se aprieta demasiado. Los observadores se han fijado en que cuando un árbol, por frondoso que sea y cubierto de hojas que esté, se expone de pronto á una gran corriente de agua por desbordamiento de río, inundación ú otra causa, en pocos días pierde las hojas, se seca y muere, debido á la sofocación ó asfixia: esto es, á la falta de aire por apretamiento de las tierras, efecto del agua.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 7.*—El tiempo ha mejorado bastante, pero las noticias que se reciben de los departamentos respecto de los campos son desconsoladoras.

Las últimas tempestades han causado considerables destrozos en el Sur y en el Centro. En los Vosgos las cosechas han quedado destruidas.

En el Este los daños causados en los campos, exceden de trescientos cincuenta mil francos.

En nuestro mercado de trigos, la paralización es completa y los precios siguen bastante firmes, cotizándose los trigos de 21'50 á 24'25 los cien kilos.

En el mercado de Marsella hay dispuestos para la venta 455.810 quintales de trigo.

Las importaciones en Francia de trigos extranjeros han sido muy reducidas en esta semana.

En harinas tampoco se han hecho operaciones de importancia continuando los precios de 52 á 56 francos el saco de 159 kilos.

Las noticias de los mercados extranjeros ofrecen escaso interés.

Por regla general se mantiene la firmeza en los precios de los trigos.

*Cadiz 7.*—El almirante de Solier uno de los más ilustres y valerosos marinos de la república argentina que manda la escuadra de la misma, surta en nuestras aguas, interrogado por el corresponsal de la *Agencia Fabra* acerca de la catástrofe del *Rosales* dijo:

«Me llamó el presidente de la República dándome la orden de venir á las aguas de Cadiz y Huelva con los cruceros *Almirante Bram*, *Veinte y cinco de Mayo* y el caza torpederos *Rosales*.

Dos días después estábamos ya listos y emprendimos la marcha.

Fuera del río de la Plata y en alta mar se desencadenó una violentísima tempestad como no he presenciado en mi vida.

Las olas eran como inmensas montañas y la fuerza del huracán tal que nos derribaba sobre cubierta.

De pronto ví desaparecer al *Rosales* que era un magnífico caza torpederos de 800 toneladas.

—¿Había allí algún escollo?

—Ninguno y además la costa estaba distante.

—¿No pudo prestarle usted algún auxilio?

—¡Era de todo punto imposible!

¿Cómo echar los botes al agua en medio de aquella deshecha y furiosísima tempestad?

—¿Y el veinte y cinco de Mayo?

—Daba horribles cabezadas y de pronto lo ví desaparecer.

Lo creí también perdido durante algunas horas hasta que al cabo de ellas lo avisté de nuevo.

—¿Cuándo tuvo V. noticias exactas del desastre del *Rosales*?

—A mi llegada á Bahía, donde recibí un telegrama anunciándome que de los 100 y pico de hombres que formaban la tripulación, habían perecido setenta.

—¿Permanecerá V. mucho tiempo en España con la escuadra?

—Esto depende de las órdenes que reciba de mi Gobierno. Tal vez después de reparar pequeñas averías en la Carraca, visite con mis barcos algún puerto del Mediterráneo, como Barcelona.

—¿No conoce V. el interior de España?

No, señor; pero mientras la escuadra queda en la Carraca me propongo hacer una excursión á Madrid.

—¿Estará V. en las aguas de Huelva para la fiesta naval del 12 de Octubre?

—Creo que sí y que tan pronto como pase esta fecha regresaremos á Buenos Aires.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA  
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Si-

tuado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

GRANDES DESTILERÍAS Á VAPOR  
(SISTEMA CHARENTAIS)  
COGNACS SUPERFINOS  
OLD BRANDY  
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

**Puntos de venta:** Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

**FERMIN DE HOYOS.—BILBAO.**

*Exportación á todos los paises.—Producción anual 500.000 cajas.*

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

## GARANTIAS

Capital social, pesetas... 12.000.000  
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,83.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono num. 15.

## La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

## La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

## La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera, Farmacias.

## LIQUIDACIÓN

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA.

50 por 100 de baja en todos los artículos de estación.

Por fin de temporada, y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se ha propuesto hacer una verdadera liquidación que ha quedado abierta desde el 1.º del corriente mes.

En prospectos que se darán á la mano van anotados precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas.

Los precios serán fijos y al contado.

Plaza Mayor, 52.

Se arrienda una tienda de vinos con un gran almacén, habitación y cuadra. Informarán Espotón, 44, tienda de «Si ger.»

## BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

## GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Afóro 37 litros por minuto.

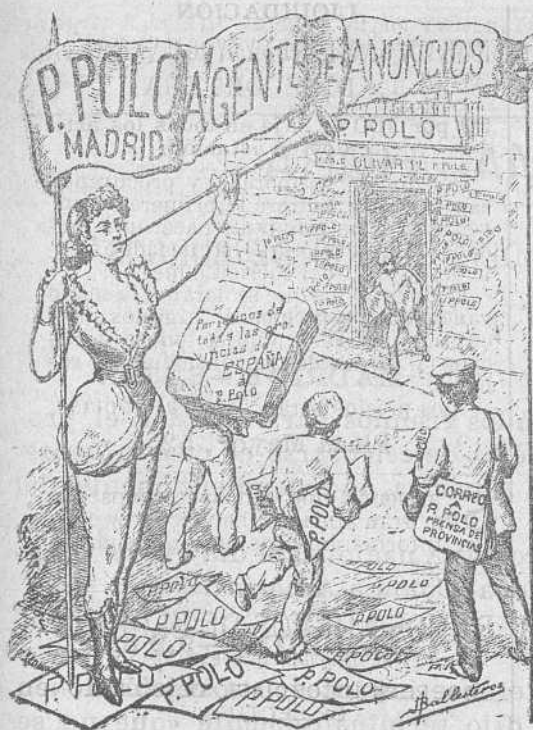
Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, favoreciendo á Aguas Buenas, Cauterets en Francia y Betelúen en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.



## A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluzes.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener: —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. - MADRID.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

# INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1. — MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caídas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1. — MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma, D. Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 8.—8,45 m.

Muy en breve se reunirán los gremios para acordar el programa de los festejos con que ha de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, independientemente del programa oficial.

Es probable que se declare fiesta nacional el día 12 de Octubre, fecha en que llegó Cristobal Colón á América.

MADRID 8.—9,9 m.

Dicen de Azpeitia que en el meeting integrista celebrado en aquella villa, el Sr. Necedal dijo terminantemente «que no se casará con nadie», y que continuará como hasta aquí, defendiendo con constancia los principios de Dios y Patria aunque se quede sólo en su empresa.

MADRID 8.—3'50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,65. Idem fin de mes, 69,60.

Idem exterior, 73,60. Idem Deuda amortizable, 79,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,00.

Acciones del Banco de España 360,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,25

Idem sobre Londres, 29,02.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,59.

Mercado encalmado.